

## **Prórroga del período de recepción de donaciones por el Gran Terremoto del Este del Japón**

La Embajada del Japón expresa su más sincero agradecimiento por el valioso apoyo y la cooperación recibidos para la reconstrucción de las zonas afectadas a raíz del Gran Terremoto del Este del Japón, ocurrido el 11 de marzo de 2011.

Dado que la oficina del gabinete del Japón ha tomado la decisión de prorrogar el período de recepción de donaciones, la Embajada del Japón tiene a bien informar sobre la prórroga del período de recepción de donaciones hasta el 31 de marzo del 2015. Los aportes se seguirán recibiendo a través de la cuenta bancaria de Banco ITAU Paraguay S.A. cuyos datos están indicados en la parte interior de la página, o en la ventanilla de la Embajada del Japón.

Nota: Todas las donaciones recibidas en la Embajada del Japón, serán enviadas a la Cruz Roja del Japón.

### Cuentas habilitadas para la recepción de donaciones:

Banco: **BANCO ITAU PARAGUAY S.A.**

Central: Oliva 349 c/Chile – Tel: 494-992 / 417-1000

Sucursales: Artigas: Av. Artigas esq./Sto. Tomás (Edif. Automotor) – Tel:617-2510  
Centenario: Av. Mariscal López 2336 – Tel: 617-2530  
CAC Centenario (Dentro del Club) : Av. Mariscal López – Tel:617-2840  
Denis Roa: Tte. Sindulfo Casco esq. Coronel Cabrera – Tel: 617-2580  
España: Av. España esq. Kubitscheck – Tel: 617-2650  
Eusebio Ayala: Av. Eusebio Ayala y J.F. Kennedy- Tel: 617-2630

\*Favor ingresar a [www.italu.com.py](http://www.italu.com.py) para ver otras sucursales.

### **Cuenta en dólares:**

Embajada del Japón (En dólares)  
Cuenta No: 450001569

### **Cuenta en guaraníes:**

Embajada del Japón (En guaraníes)  
Cuenta No: 400142166